

Sexto.—Nombramiento de señores interventores para la aprobación del acta correspondiente a esta sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

En Alcora (Castellón), 19 de mayo de 2005.—Don Vicente Nomdedeu Lluesma, Secretario del Consejo de Administración.—27.412.

HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 17 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 18 de junio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31-12-2004, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Nombramiento de auditores para 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Quinto.—Deposito de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Mazarrón, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Durán Granados. 24.458.

HOTEL MARIPINS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Malgrat de Mar (Barcelona), passeig Marítim, sin número, a las once horas del día 13 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bagó Agulló.—27.600.

HOTELERA ADEJE, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la

Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el pasado día seis de abril de dos mil cinco, adoptó, por unanimidad, el Acuerdo de reducir el capital social de la compañía, en la cantidad de 2.884.858,0992 euros, por condonación de dividendos pasivos pendientes de desembolsar. La reducción se efectuará mediante la reducción del valor nominal de las acciones parcialmente desembolsadas y se llevará a efecto inmediatamente se hayan cumplido los requisitos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando establecido el capital social, tras la materialización de dicha reducción, en la cantidad de 15.145.505,03 euros.

Lo que se comunica a efectos de preservar los derechos de oposición de los acreedores, a que se refiere el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arona, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Camí Mónico.—25.920.

IBERDROLA FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Emisión de Obligaciones Simples serie 55

Emisor: Iberdrola Finanzas, Sociedad Anónima, Unipersonal.

Capital social: 61.000 euros.

Objeto social exclusivo: La emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

Domicilio social: Calle del Cardenal Gardoqui, n.º 8. Bilbao.

Emisor: Iberdrola Finanzas, Sociedad Anónima, Unipersonal.

Importe total nominal de la emisión: 60.000.000 de euros.

Número y clase de títulos: 600 obligaciones simples al portador, de 100.000 euros de valor nominal cada una.

Representación de las Obligaciones: Las Obligaciones se emitirán como títulos al portador, y estarán representadas inicialmente mediante un certificado global que se depositará en la fecha de desembolso con un depositario común de los sistemas de compensación y liquidación Euroclear Bank, S.A/N.V. como operador del Sistema Euroclear y a Clearstream Banking, société anonyme, Luxembourg.

Tipo de interés anual y pago de cupones: Euribor seis meses + 0,07 por cien, pagadero cada 1 de junio y 1 de diciembre de cada año de vida del empréstito, comenzando el 1 de diciembre de 2005, según determinación hecha dos días hábiles antes del comienzo de cada período de interés.

Amortización: A la par, el 1 de junio de 2007.

Tipo de emisión: 99,9605 %.

Suscripción: La adjudicación se realizará libremente por parte del agente colocador, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, el día 1 de junio de 2005, desde las 09,00 a las 14,00 horas.

Desembolso: El desembolso deberá ser realizado antes de las 14:00 horas del 1 de junio de 2005.

Servicio financiero y agencia de pagos: JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y JP Morgan Bank Luxembourg, S. A.

Negociación: Bolsa de Luxembourg.

Garantía: Esta emisión queda garantizada con el activo de la sociedad y se extiende sobre cualesquiera otros bienes, derechos y acciones de la misma. Asimismo, Iberdrola, Sociedad Anónima, ha garantizado incondicional e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el emisor a los titulares de las obligaciones como consecuencia de la emisión.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de titulares de obligaciones, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del emisor, habiéndose nombrado Comisario a don Roberto Orjales Venero.

Las características de la emisión se describen más ampliamente en la correspondiente escritura de emisión.

Bilbao, 24 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Jesús Martínez Pérez y Juan Carlos Rebollo Licea.—27.618.

IBERDROLA FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Emisión de Obligaciones Serie 56

Emisor: Iberdrola Finanzas, Sociedad Anónima Unipersonal.

Capital social: 61.000 euros.

Objeto social exclusivo: la emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

Domicilio social: Calle del Cardenal Gardoqui, n.º 8. Bilbao.

Importe total nominal de la emisión: 40.000.000 de euros.

Número y clase de títulos: 400 obligaciones simples al portador, de 100.000 euros de valor nominal cada una.

Representación de las Obligaciones: Las Obligaciones se emitirán como títulos al portador, y estarán representadas inicialmente mediante un certificado global que se depositará en la Fecha de Desembolso con un depositario común de los sistemas de compensación y liquidación Euroclear Bank, S.A/N.V. como operador del Sistema Euroclear y a Clearstream Banking, Société Anonyme, Luxembourg.

Tipo de Interés Anual y Pago de Cupones: Euribor seis meses + 0,13%, pagadero cada 15 de junio y 15 de diciembre de cada año de vida del empréstito, comenzando el 15 de diciembre de 2005, según determinación hecha dos días hábiles antes del comienzo de cada período de interés.

Amortización: A la par, el 15 de junio de 2008.

Tipo de Emisión: A la par.

Suscripción: La adjudicación se realizará libremente por parte del Agente Colocador, Banco Español de Crédito, S.A., el día 15 de junio de 2005 desde las 09,00 a las 14,00 horas.

Desembolso: El desembolso deberá ser realizado antes de las 14,00 horas del 15 de junio de 2005.

Servicio Financiero y Agencia de Pagos: JP Morgan Chase Bank N.A., London Branch y JP Morgan Bank Luxembourg, S.A.

Negociación: Bolsa de Luxembourg.

Garantía: Esta emisión queda garantizada con el activo de la Sociedad y se extiende sobre cualesquiera otros bienes, derechos y acciones de la misma.

Asimismo, Iberdrola, S.A. ha garantizado incondicional e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las obligaciones como consecuencia de la emisión.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de titulares de obligaciones, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Emisor, habiéndose nombrado Comisario a Don Roberto Orjales Venero.

Las características de la emisión se describen más ampliamente en la correspondiente escritura de emisión.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Jesús Martínez Pérez y Juan Carlos Rebollo Liceaga.—27.616.

IBERDROLA GENERACIÓN, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

ENERGYWORKS HOLDING, S. R. L.

(Sociedad unipersonal absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la

Junta General ordinaria y Universal de Iberdrola Generación, S.A. (Sociedad unipersonal), celebrada el 16 de Mayo de 2005, y la Junta General Ordinaria y Universal de Energyworks Holding, S.R.L. (Sociedad unipersonal), celebrada el 17 de Mayo de 2005, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Iberdrola Generación, S.A. de la sociedad Energyworks Holding, S.R.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de ésta, por ser titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito con fecha 19 de Abril de 2005 por los Administradores de las sociedades intervinientes, que quedó depositado en los Registros Mercantiles de Bilbao y Madrid.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de Fusión de las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores de cada una de ellas a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 25 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios de Iberdrola Generación, S. A., Federico San Sebastián Flechoso y Julián Martínez-Simancas Sánchez; y los Administradores Mancomunados de Energyworks Holding, S.R.L., Francisco Javier Lobato San Pedro y Félix Rojo Sevillano.—27.626.

1.ª 26-5-2005

IBERINOX, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de la entidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil Iberinox Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Zariñena número 9, de Valencia, el día 22 de junio de 2005, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004; resolver sobre la aplicación del resultado y censura la gestión social.

Segundo.—Reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, a 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—26.076.

IFOL SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—26.016.

ILORPE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—26.018.

INDALAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad Indalauto, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Huerca de Almería, Carretera Nacional 340, Kilómetro 118, el día 22 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura del informe de gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balances, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Huerca de Almería, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Julián Romero.—24.473.

INDALAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de la Sociedad Indalauto Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Huerca de Almería, Carretera Nacional 340, Kilómetro 118, el día 22 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 23 de junio de 2005, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en quinientos noventa y nueve mil ochocientos diez euros (599.810,00 euros).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Huerca de Almería, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único José Julián Romero.—24.472.

INDIGO CORPORATE FINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Indigo Corporate Finance, Sociedad Anónima, que se celebrará en Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca, 9, 7.º izquierda, el día 20 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial de facultades.